



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell

ANEXO II

Villa Gesell, Fecha de pedido.

NOTA DE ADHESIÓN AL RÉGIMEN DE REDETERMINACIONES DE PRECIOS

AUTORIDAD COMITENTE Nombres Apellidos y DNI., en mi carácter de Titular o apoderado, con facultades suficientes para suscribir la presente en nombre y representación del Contratista Razon Social de la Empresa Contratista. de la obra Descripción de la Obra y objeto de la Licitación N° Numero de Licitacion y Expediente de Contratacion., con domicilio constituido en Domicilio constituido en Villa Gesell., domicilio electrónico escribir domicilio de correo electrónico constituido., vengo a solicitar la adhesión al régimen de Régimen de Redeterminación de Precios de los Contratos de Obra Pública regidos por la Ley N° 6021, modificatorias y complementarias, conforme lo dispuesto por el Decreto N° 290/2021 y normativa complementaria, prestando conformidad a la metodología de cálculo para el reconocimiento por ajuste de precios, establecida por la mencionada normativa. Acompañando a tales fines la documentación que se detallada a continuación:

- Copia del Acto Administrativo que adjudica la Obra.
- Copia de la Contrata.
- Pliego de Bases y Condiciones donde consta la Estructura de Ponderación. Asimismo se presta conformidad a la estructura de ponderación de insumos principales contenida en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a la asimilación de índices publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) o aquellos indicados por los comitentes conforme las características de la obra y que sean relevados por otro organismo oficial.

Manifiesto con carácter de Declaración Jurada la veracidad de los datos consignados. Saludo a Ud. muy atentamente -----

Firma y sello.

Enviar los formularios al siguiente correo electrónico: predeterminaciondeprecio@gesell.gob.ar



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell